

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (Desarrollo Industrial Regional). (NIG-29-B).

- a) Lugar de trabajo: Kaduna (Nigeria).
- b) Duración: Dieciocho meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29), en la Asociación de Economistas o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Gerente de Producción de Fábrica de Penicilina. (PAK-16-J. OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Daudkhei (Pakistán).
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Sanidad, en el Consejo Superior de Colegios Químicos de Madrid, Barcelona y Valencia, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Contable (transportes por carreteras) (UAR-52-V).

- a) Lugar de trabajo: El Cairo.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas o en el Consejo Superior de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Ingeniero (Investigación de materiales de Construcción). (UAR-63-A).

- a) Lugar de trabajo: El Cairo.
- b) Duración: Nueve meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de marzo de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en el Ministerio de Agricultura, en el Patronato Juan de la Cierva o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Administración Pública (Formación en Administración Local).

- a) Lugar de trabajo: Instituto de Administración Pública de El Cairo.
- b) Duración: Cuatro meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 15 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Instituto de Administración Local, en el Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Jefe del Departamento de Estudios y Asesoramientos del Directorio de Ingresos (BOL-41-A. OPEX).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Esencial, el español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Ingeniero químico (COL-10-B).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Un año, con posible prórroga hasta un total de tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Conocimiento del español como idioma de trabajo. Idiomas adicionales pueden ser el inglés, el francés o el italiano.
- e) Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior de Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Ingeniero metalúrgico (COL-10-C).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga por otro más.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Se exige el conocimiento del español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en el Sindicato Metalúrgico, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Ingeniero mecánico (COL-10-D).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga hasta un total de cuatro.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Español, como idioma de trabajo.

Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o

en el Sindicato Metalúrgico, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Meteorólogo (EAHC-57-C. OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Nairobi.
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés (hablarlo y escribirlo).
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio del Aire, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11. Título: Administrador general adjunto de la Junta Imperial Etiope de Pensiones (ETH-83-L. OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Addis Abeba.
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Trabajo o en el Instituto Nacional de Previsión, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

12. Título: Informes Económicos (Uniones aduaneras y niveles arancelarios). (LAT-00-E).

- a) Lugar de trabajo: México.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el conocimiento del español como idioma de trabajo.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Comercio o en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

13. Título: Ingeniero en electricidad y Economista de energía (Gerente general de la Producción y Suministro Eléctricos) (NEP-34-A. OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Kathmandu (Nepal).
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la Asociación de Ingenieros del I. C. A. I., donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

14. Título: Desarrollo de la Comunidad Urbana (PAK-64-B Rev. 1).

- a) Lugar de trabajo: Rawalpindi (Lahore).
- b) Duración: Doce meses, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Trabajo, en el Instituto Social (Lahore), en la Escuela de Graduados Sociales, en la Vicesecretaría de

Ordenación Social o en las Escuelas Sociales de la Iglesia, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

15. Título: Economista (Programación Económica Anual-Organización de Planeamiento Estatal). (TUR-00-D.)

- Lugar de trabajo: Ankara.
- Duración: Veinticuatro meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

16. Título: Ingeniero de Minas (UPV-32-K).

- Lugar de trabajo: Robo-Dioulasso (Alto-Volta).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 22 de enero de 1962.
- Idiomas: Indispensable, el francés.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en el Instituto Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a las sumas de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 30 de noviembre, para las cinco primeras vacantes relacionadas, y el 6 de diciembre de 1961, para las restantes.

Madrid, 13 de noviembre de 1961.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul General de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Antonio Castro Castro, natural de Castro Caldelas (Orense), ocurrido el día 16 de septiembre de 1961.

Consulado de España en Lyon

El señor Cónsul de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de Eladio López Díaz, ocurrido el día 22 de octubre de 1961.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

MADRID

Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución total de la fianza individual que tenía constituida don Licio Villar Mitos, para garantizar su gestión de Habilitado de Clases Pasivas, en cuyo cargo cesó por fallecimiento, se hace público por me-

dio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, a fin de que el alguno de los que fueron sus poderdantes tuviere que hacer alguna reclamación contra su gestión, la formule ante la Intervención de este Centro dentro del plazo de tres meses a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, Juan José Espinosa.—8.341.

Delegaciones Provinciales

LEON

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito número 45 de entrada y 8.281 de registro, de 45.760,42 pesetas, constituido por Junta Vecinal de Trabajo del Camino, el día 10 de mayo de 1946, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en la Delegación de Hacienda (Intervención), quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de 19 de noviembre de 1929.

León, 19 de octubre de 1961.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—1.399.

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito números 34 de entrada y 8.709 de registro, de 14.425,58 pesetas, constituido por la Junta Vecinal de Trabajo del Camino, el día 20 de mayo de 1947, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en la Delegación de Hacienda (Intervención), quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de 19 de noviembre de 1929.

León, 19 de octubre de 1961.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—1.400.

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 356, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes ordenes de consignación de pago:

Indice número 106

Ignacia Carde Gómez.—M. Civil.
 María Espinosa Huerta.—Idem. Traslado.
 Francisco Navarro Cerdán.—Jubilados.
 Manuel Rebollo Sánchez.—Idem.
 José González Torralba.—Idem.
 Daniel Macías Izurzu.—Idem.
 José María Martínez y Pons.—Idem. Traslado.
 Edelmira Real Rubial.—M. Militar.
 Ángela Peradejordi Subira.—Idem.
 María Asunción Valero Martín.—Idem.
 Rosa Rozgen y Carbonell.—Idem.
 Dolores Tomás Plasencia.—Idem.
 Juana Milla Ramos.—Idem.
 Manuel Moro Barroso.—Idem.
 Lucía Silva Lemus.—Idem. Rehabilitación.
 Ricardo González Martínez.—Idem.
 Amparo Vivas Martín.—Idem.
 Francisca Terol Corbi.—Idem. Traslado.

Indice número 107

María Medina Rodríguez.—M. Civil.
 Brígida Comes Moncho.—Idem.
 Antonia Martínez Poveda.—Idem. Traslado.
 María Ofelia García Arroyo.—M. Militar. Rehabilitación.
 Donato Cuesta García.—Retirados-Cruces.
 José López Porras.—Idem.
 Wenceslao Llana Andrés.—Idem.
 Domingo Moreno García.—Idem.
 Miguel Otero Gines.—Idem. Traslado.
 Aquilino Huerta Hernández.—Idem. Id.
 Juan Mafe Julio.—Idem. Rehabilitación.
 Encarnación Tomás Polo.—Interesando datos.

Indice número 108

Desamparados Latre Ferrandis.—M. Civil.
 Etelvina Lloplis López.—Idem.
 Asunción Sanmartín Agües.—Idem.
 María Perales Seguí.—Idem.
 Huanas Martínez Marzo.—Idem.
 Remedios Alemany Soler.—M. Militar.
 María Rubio Chaves.—Idem.
 Isidoro García Civera.—Retirados-Cruces.
 Diego Montes Peller.—Idem.
 Joaquín Serra Moreno.—Idem.
 Abdón Viana Moreno.—Idem.
 Manuel Martínez Martínez.—Idem.
 Simón Dorje Romero.—Idem.
 Carmen Llacer Candela.—Dote.

Valencia, 9 de noviembre de 1961.—El Delegado de Hacienda, Juan González Palomino.—5.230.

ZARAGOZA

El Director general de Correos y Telecomunicaciones nos comunica habersele extraviado un resguardo de la Caja de Depósitos de pesetas 5.127, en metálico, a nombre y propiedad de «Editorial Noticiero, S. A.», constituido en la clase de provisionales para subastas el 25 de abril de 1961, con los números 976 de entrada y 15.191 de registro.

Lo que se anuncia en este periódico para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses y con el fin, además, de que llegando a conocimiento de las personas que lo hubieren encontrado se sirvan presentarlo en el Negociado de la Caja de Depósitos de esta provincia dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, pues de lo contrario quedará nulo y sin efecto alguno, expirados, por tanto, el correspondiente duplicado.

Zaragoza, 21 de octubre de 1961.—El Delegado de Hacienda.—8.371.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

MADRID

El Excmo. Sr. D. José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios,

Hace saber: Que en el procedimiento que se sigue por delito de contrabando monetario con el número 224 de 1959, pieza separada número dos, contra otros y Fernando José García Setién, en rebeldía, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, en lo referente al mismo, es como sigue: «Sentencia núm. 7.952.—En la villa de Madrid a veintuno de octubre de mil novecientos sesenta y uno; el excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el terri-

torio nacional, ha visto la pieza separada número dos del procedimiento número 224 de 1959, seguida por presunta comisión de delito de contrabando monetario, contra Fernando José García Setién, de unos veintinueve años de edad, casado, también ex Oficial técnico del Instituto Español de Moneda Extranjera, hijo de Manuel y de Concepción, natural de Burgos y vecino de Madrid, calle de Emilio Rubio, número 15, concurriendo en los tres inculpacos mencionados últimamente la cualidad y condición de funcionarios públicos de organismos autónomos, si bien todos ellos han sido dados de baja en sus respectivos Escalafones, con separación definitiva del servicio, por Ordenes ministeriales de 3 de marzo de 1960, autorizadas por el excelentísimo señor Ministro de Comercio. Siendo la situación procesal de Fernando José García Setién la de rebeldía, situación derivada de la declaración contenida en la pieza secundaria en el procedimiento número 224 de 1959, seguida contra el mismo y otros; Resultando... Resultando... Considerando... Considerando... Fallo: Que declarando... como co-operadores en la autoría del mismo delito monetario... a Fernando José García Setién, por el mismo concepto de autor, a idéntica pena, en cantidad de trescientas mil pesetas y a cuatro meses y un día de arresto mayor, siendo en todo caso de abono la totalidad del tiempo de privación de libertad que cualquiera de los condenados hubiera sufrido por decisión pronunciada en esta pieza separada. Al notificarse esta resolución a los inculpacos y al rebelde Fernando José García Setién... haciéndole saber a los sancionados presentes y al rebelde que contra esta resolución pueden interponer recurso de apelación para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación dentro de los ocho días siguientes al de notificación o publicación de edictos, por medio de escrito que necesariamente deberá ser presentado ante este Juzgado Especial. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo: José Villarias Bosch (firmado y rubricado).

Dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias.—4.435.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alvaro de Domecq y Díez, vecino de Jerez de la Frontera, Recreo «El Paquete».

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Pozo manantial «Fuente de la Granja», situado en la cañada de La Granja.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Medina Sidonia (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 23, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplen los treinta naturales y consecutivos desde la fe-

cha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 24 de octubre de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.429.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Bernabé de Luque Estepa, domiciliado en Puente Genil (Córdoba), calle José Antonio, número 41.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Herrera (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 23, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplen los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 23 de octubre de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.414.

Comisiones Administrativas de Puertos

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Amortización de obligaciones

Se anuncia, para general conocimiento, que esta Comisión Administrativa amortizará, previo sorteo que se celebra-

rá en las oficinas de la misma, calle Pedro Muñoz Seca, 23, y ante Notario, a las doce horas del día 30 de noviembre próximo, las obligaciones del empréstito autorizado por Leyes de 9 de mayo de 1950 y 22 de diciembre de 1955, que se detallan:

200 de la serie «A».
200 de la serie «B».
210 de la serie «C».
410 de la serie «D».
200 de la serie «E».

Puerto de Santa María, 23 de octubre de 1961.—El Presidente, M. Alvarez Aguirre.—El Secretario, L. Dagado.—4.564.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Institutos Nacionales de Enseñanza Media

CORDOBA

En cumplimiento del punto tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se hace saber que con la fecha de este anuncio, don Francisco Javier Villamor Ruiz introa expediente para obtener un duplicado de su título de Bachiller (Plan de 1934).

Córdoba, 31 de octubre de 1961.—El Director (legible).—1.433.

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por la Superioridad a favor de don José Córdoba Ferreiro, en 7 de diciembre de 1955, registrado al folio 105, número 1503 del Registro especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación Nacional, y folio 140, número 92 del libro correspondiente a la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días para dar reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 4 de noviembre de 1961.—El Secretario de la Facultad (legible).—8.336.

Escuelas del Magisterio

«DOÑA BLANCA DE NAVARRA»

Al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes se hace público que por doña Rita María Jaramila Azuado, natural de Montcaudo, provincia de Navarra, residente en Montcaudo, se ha presentado en esta Escuela del Magisterio de Navarra solicitud para la expedición de duplicado del título de Maestra de Primera Enseñanza, extendido a su favor con fecha 8 de marzo de 1945, por haberse extraviado el original.

Pamplona, 31 de octubre de 1961.—La Directora, María G. de Echávarri.—1.432.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de mayo de 1961, falleció en Marchena (Sevilla) el obrero José María Vicente Arras, natural de

Marchena (Sevilla), hijo de Manuel y de Rosario, domiciliado en Puebla de Cazalla (Sevilla); que trabajaba al servicio de José Luis de Oriol.—5.151.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de julio de 1961, falleció en Madrid el obrero Victoriano Gigado Garmateo, natural de Zalamea de la Serena (Badajoz), hijo de Manuel y de Isabel, domiciliado en Madrid; que trabajaba al servicio de Eugenio Cobo García.—5.152.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de mayo de 1961, falleció en Madrid el obrero Andrés Sarabia Alonso, natural de Villalón de Campos (Valladolid), hijo de Manuel y de Angela, domiciliado en Borriaga-Manzaneda (Orense), que trabajaba al servicio de Dragados y Construcciones, S. A.—5.167.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de julio de 1961 falleció en Trujillo (Cáceres) el obrero Pedro Rubio Alvarez, natural de Guadalupe (Cáceres), hijo de Pedro y de Beatriz, domiciliado en Guadalupe (Cáceres), que trabajaba al servicio de Eusebio González, S. A.—5.168.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Nueva industria

Peticionario: «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.»
Lugar de situación de la industria: Mérida.

Capital: 161.000 pesetas.
Objeto: Instalación de un centro de transformación de 100 KVA., a 15.000/220-127 V., que alimente de energía a las instalaciones propiedad de la Empresa peticionaria a través de las redes de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 3 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—8.346.

BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Costa y Llebera, núm. 47, Palma, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Don Nicolás Ticonat Puigadas.

Objeto: Instalar una industria de suministro de agua potable, sita en Felanitx (Cala d'Or), Mallorca.

Producción: Suministrar agua potable.
Empaquetamiento: Felanitx (Mallorca), Cala d'Or.

Capital: 1.300.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe (legible).—8.421.

BURGOS

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Objeto solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica a la tensión de 13,2 KV. y de 285 m. de longitud, que, derivando de la línea Briviesca-Quintanillabón, terminará en el centro de transformación de 50 KVA. que se construirá en la finca La Vega, del término de Briviesca.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (Santander, 11) en triplicado ejemplar y en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 6 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—5.179.

CORDOBA

La «Compañía Sevillana de Electricidad» solicita se autorice la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica, aérea, a 30 KV., de tres kilómetros de longitud, que derivará de la existente Hinojosa de Duque-Bealcazar y terminará en un centro de transformación de 150 KVA., para la distribución de energía eléctrica a los vecinos de Hinojosa del Duque, procediendo a la mejora de la red de baja tensión correspondiente, con un presupuesto total de 994.747,86 pesetas.

«Electra Candelaria de Peñarroya, Sociedad Anónima», solicita se autorice la reforma y ampliación de sus redes eléctricas de alta y baja tensión en término de Fuenteovejuna, mejorando las instalaciones en las aldeas de El Hoyo, Doña Rama, Navalcuervo, Pozacilla, Los Panchez, Alcornocal, Ojuelos Altos y Ojuelos Bajos, y electrificando las de Cañada del Gamo, Piconcillo, Argallón, La Cardenchocha y Los Morenos, montándose en todas ellas nuevos centros de transformación, con un presupuesto total de 6.835.789,30 pesetas.

«Electra Candelaria de Peñarroya, Sociedad Anónima», solicita también la reforma y ampliación de las redes de alta y baja tensión en Peñarroya-Pueblonuevo, mejorando las instalaciones y ampliando en 200 KVA. la potencia de los centros de transformación existentes, con un presupuesto total de 5.245.918,27 pesetas.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 6 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe interino, Guillermo Briz.—8.422.

LAS PALMAS

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en estas oficinas, pasaje de Chil, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Fosforera Canariense, Sociedad Anónima», en Las Palmas.

Objeto: Legalizar y ampliar maquinaria en la sección de carpintería de taller sin aumento de producción.

Maquinaria: Dos grapadoras de fabricación extranjera (una ya importada) y una lijadora nacional, por valor total de 125.400 pesetas.

Peticionario: Doña Concepción Rodríguez Artiles, de Arrecife.

Objeto: Torrefacción de café con maquinaria nacional.

Materias primas: 15.000 kilogramos de café de procedencia extranjera.

Peticionario: «L. H. Pilcher, S. L.», en Ingenio.

Objeto: Legalizar ampliación de maquinaria en taller de terminación de envases de madera para exportación de frutos, sin aumento de capacidad de producción.

Maquinaria: Siete cosedoras naturales de fabricación extranjera, ya importadas, por valor equivalente a 503.000 pesetas.

Peticionario: Don Luis Laine Hernández, en Las Palmas.

Objeto: Ampliar, mecanizándola, su fábrica de puros.

Capacidad anual de producción: Se elevará a 4.200.300 puros y 14.000 kilogramos de picadura.

Maquinaria: Una bunchadora, una elaboradora de puritos, una anilladora y una capadora, de fabricación extranjera, por valor de unas 534.070 pesetas, siendo el resto de fabricación nacional o adquirida en plaza.

Primeras materias: Tabaco de procedencia extranjera en cantidad de 25.000 kilogramos anuales.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—8.331.

LEON

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, núm. 4, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «León Industrial, S. A.»
Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica, trifásica, a 13.200 V., de 181 metros, y un centro de transformación de 100 KVA., para suministrar energía a las obras que se realizan en «El Portillo», término municipal de León.
Presupuesto: 93.250 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «León Industrial, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir un centro de transformación de 100 KVA., relación 3.000/220-127 V., preparado para 13.200 V., para mejorar y ampliar el servicio de suministro de energía eléctrica en Sabero.

Presupuesto: 77.666 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «Combustibles de Fabero, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica, trifásica, a 33.000 V., de 1.217 metros, que tendrá su origen en otra de «Eléctricas Leonesas, S. A.», en las proximidades de Lillo del Bierzo, y terminará en un centro de transformación de 320 KVA., que se instalará en el grupo minero «Tiembra», sito en el término de dicho pueblo.

Presupuesto: 277.026 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «Electrolisis del Cobre, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica, trifásica, a 13.200 V., de 4.161 metros, que tendrá su origen en otra de «León Industrial, S. A.», en las proximidades de Cármenes, y terminará en un centro de transformación de 75 kilovatio-ampères que se instalará en la mina «La Divina Providencia», sita en el término de Villanueva del Pontedo.

Presupuesto: 395.250 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: «Ferroviario, S. A.» y Francisco Cachafeiro, S. A.

Objeto de la petición: Legalizar nueve centros de transformación de 100 kilovatios-ampères, relación 10.000/230-33 voltios, instalados en las obras de Salto número dos de la «Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S. A.», en los términos de Palacios del Sil y Páramo del Sil.

Presupuesto: 520.000 pesetas.
Los materiales empleados son de procedencia nacional.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construir una línea eléctrica, trifásica, a 10.000 V., de 1.100 metros, y un centro de transformación de 10 KVA., para alimentar varios grupos moto-bomba de riego, en Laguna de Negrillos y Población de Pelayo García.

Presupuesto: 119.839 pesetas.
Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Peticionario: Don Esteban Rivas Caño, Director del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, de León.

Objeto de la petición: Instalar una estación de transformación con tres transformadores: uno, de 75 KVA., y dos, de 125 KVA., relación 13.200/230-133 V., alimentados por una línea eléctrica de León Industrial, S. A., para el suministro de energía eléctrica a los talleres de citado Colegio, sitos en esta capital, calle del Parque.

Presupuesto: 338.861 pesetas.
Se emplearán materiales de procedencia nacional.

León, 9 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—5.242.

LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, 25, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado, que estimen oportunos:

Expediente 6.136.—Comisión Electrificación de Vilela, Ayuntamiento de Taboada.—Presupuesto: 203.645 pesetas.—Objeto: Ramal línea a 20 kV. y 40 metros, desde la de Chantada-Taboada al transformador a instalar en Vilar de 15 kVA., y líneas de baja tensión a 398-230 V., para electrificar los lugares de Casilla, Fontao, Cima de Vila, Refonteira, Ralie, Vilariño de Arriba, Vilariño de Abajo, Estela Sixto, Bispo, Vilar y Róseco.

Expediente 6.135.—Comisión Electrificación de Sobrecero, Ayuntamiento de Taboada.—Presupuesto: 206.636 pesetas.—Objeto: Ramal línea a 20 kV. y 50 metros, desde la de Chantada-Taboada al transformador a instalar en San Roque de 15 kVA., y líneas de baja tensión a 398-230 V., para electrificar los lugares de Laje, Iglesia, Sobrecero de Arriba, Sobrecero de Abajo, Sestelo, Touza y San Roque.

Expediente 6.134.—«F. E. N. O. S. A.», Ayuntamiento de Lánzara.—Presupuesto: 458.566 pesetas.—Objeto: Instalar centro de transformación de 15 kVA. en la línea San Juan de Muro-Lánzara, y redes de baja tensión a 380-220 V., para electrificar las parroquias de Bande, Vilaleo y Trasluste (Lánzara).

Expediente 6.137.—«F. E. N. O. S. A.», Ayuntamiento de Sarria.—Presupuesto: 37.438.—Objeto: Instalar línea aérea, trifásica, a 20 kV. y 2.333 metros, desde la de Sarria-Gomeán a Céltigos,

con conductores de almelec de 27,8 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón precomprimido.

Lugo, 8 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe interino, Agustín Fernández Ortas.—5.243.

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: Don Daniel Capdevila Bellot.

Objeto de la ampliación: Imprenta. Capital: Antes, 448.500 pesetas; en la ampliación, 1.068.540 pesetas.

Producción: Antes, folletos, catálogos, tarjetas e impresos comerciales por valor aproximado de 250.000 pesetas; en la ampliación, trabajos de imprenta en general por valor de 950.000 pesetas.

Maquinaria a importar: Una máquina Offset, de formato 56 por 76 centímetros, tipo «Super Bijou», con electromotor de tres caballos de fuerza, provista de aparato automático HTB y accesorios, por valor de 918.540 pesetas.

Materias primas: Procedencia nacional. Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14. Madrid, 23 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—8.343.

TERUEL

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, a fin de que a los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en el plazo de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación, plaza General Varela, número 5.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Emplazamiento: Calamocha-Monreal (provincia de Teruel).

Objeto: Enlazar Calamocha y Monreal mediante una línea a 30 KV. (provisionalmente a 17 KV.) para intercambio de energía con su filial «Electra de Sierra Menera, S. A.», según necesidades del mercado.

Presupuesto de la instalación: Pesetas 1.827.182,66.

Todos los elementos serán de procedencia nacional.

Teruel, 4 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis Fernando Ternte.—5.125.

TOLEDO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes de autorización para construcción de varias instalaciones eléctricas, presentadas por la empresa «Electricista Toledana, S. A.». Los que se consideren afectados por las mismas, pueden presentar los escritos que estimen oportunos por duplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Nuncio Viejo, número 1.

Emplazamiento: Valdeverdeja.

Objeto: Instalar línea a 15 KV., de 384 metros de longitud, y centro de transformación de 50 KVA., 15.000/220/127 V., para suministrar en baja a dicha localidad. La energía se toma de la línea

Puente-Valdeverdeja, propiedad de la empresa peticionaria.

Presupuesto: 127.472,87 pesetas.

Emplazamiento: Torralba de Oropesa. Objeto: Instalar línea a 15 KV., de 280 metros de longitud, y centro de transformación de 50 KVA., 15.000/220/127 V., para suministrar a dicha localidad. La energía se toma de la línea a Dehesa del Horrajo, de la Empresa peticionaria.

Presupuesto: 121.264,80 pesetas.

Emplazamiento: Talavera de la Reina. Objeto: Modificar tensión de 5 KV. a 15 KV. y acondicionar a esta última el centro de transformación de 450 KVA., 15.000/220/127 V., situado en «Jardines del Prado», para suministrar en baja a dicha localidad. La energía se toma de la red subterránea a 15 KV. de la Empresa peticionaria.

Presupuesto: 242.439,10 pesetas.

Emplazamiento: Azután. Objeto: Instalar línea a 15 KV., de 1.735 metros de longitud, y centro de transformación de 50 KVA., 15.000/220/127 V., para suministrar a dicha localidad. La energía se toma de la de «El Bercial», propiedad de la Empresa peticionaria.

Presupuesto: 185.135,66 pesetas.
Los elementos utilizados en las instalaciones eléctricas antes descritas serán nacionales.

Toledo, 7 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—8.424.

VALENCIA

Ampliación de industria

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar una línea aérea, trifásica, a 11 KV., de 3.978 metros de longitud, tendida con conductores de cobre de 10 milímetros de sección, desde el poste 142 de la de La Peña a Benaguacil, hasta el centro de transformación de aguas potables del Ayuntamiento de Villamarchant.

Lo que se hace público, a los efectos de lo que prescribe el artículo 86 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas.

Valencia, 30 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.—8.423.

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Vallente Martínez.

Emplazamiento: Paterna. Capital: 2.200.000 pesetas. Objeto: Instalar una nueva industria de curtición mineral de pieles vacunas. Capacidad de producción: 490.000 pies de pieles box-calf.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Artes Gráficas, 60-62.

Valencia, 24 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.—8.425.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha y número de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia:

MADRID

Provincia de Guadalajara

1.914. «Virgen del Pilar». Caolín. 34. El Recuento 28 octubre 1961. 129.

SANTANDER

15.933. «Pimer Quintas». Hierro. 20. Entrambasaguas. 6 febrero 1961. 16.

TERUEL

- 5.088. «Santa Bárbara». Barita. 37. Nogueras. 14 diciembre 1961. 150.
 5.089. «Carmena». Barita. 20. Mezquita de Loscos. 1 febrero 1961. 14.
 5.090. «Sagrada Familia». Caolín. 20. Alcorisa. 3 febrero 1961. 15.
 5.091. «Andresito». Plomo. 25. Linares de Mora. 10 febrero 1961. 18.
 5.092. «María Fernanda». Hierro. 40. Mezquita de Loscos. 24 marzo 1961. 36.
 5.093. «Bezasa». Cuarzo. 12. Bezasa. 24 junio 1961. 49.
 5.095. «Santa Rita». Cinc y plomo. 64. Fortanete. 13 septiembre 1961. 110.
 5.096. «Venus». Caolín. 54. Camarena de la Sierra. 23 octubre 1961. 127.

VIZCAYA

- 12.556. «Virgen de los Milagros». Cuarzo y hierro. 95. Baracaldo. 4 septiembre 1961. 101.
 12.598. «Ana Solas». Hierro. 132. Sopuerta. 1 septiembre 1961. 100.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BADAJOZ

Nuevas industrias agrícolas

Peticionario: Instituto Nacional de Colonización.

Emplazamiento: Valdivia (Villanueva de la Serena).

Objeto: Instalación de industria de desecación de granos, con instalación de maquinaria movida por fuerza motriz eléctrica de 10 HP.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados, podrán formular por escrito en esta Jefatura, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Badajoz, 11 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—5.238.

Peticionario: Don Francisco Murillo Pico.

Emplazamiento: Valdivia (Villanueva de la Serena).

Objeto: Instalación de industria de desgranado y desecado de maíz, con maquinaria accionada por fuerza motriz eléctrica de 22 HP.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados, podrán formular por escrito en esta Jefatura, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Badajoz, 16 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—5.235.

VALENCIA

Peticionario: Cooperativa Agrícola y Caja Rural.
 Localidad: Casas de Pradas (Venta del Moro).

Objeto de la petición: Ampliación de industria.

Capital: 130.000 pesetas.

Maquinaria: Española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos oportunos, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, plaza del Caudillo, núm. 3.

Valencia, 6 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Fernando Oria de Rueda. 5.128.

*

Peticionario: Don José María Martí Tamarit.

Localidad: Valencia, Orihuela, núm. 34.

Objeto de la petición: Nueva industria de elaboración de aceitunas rellenas.

Capital: 31.000 pesetas.

Maquinaria: Española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos oportunos, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, plaza del Caudillo, núm. 5.

Valencia, 23 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Fernando Oria de Rueda. 5.127.

TARRAGONA

Nuevas industrias

Peticionario: «Cooperativa Agrícola San Isidro».

Emplazamiento: Carretera a Rasquera, Extramuros, sin número.

Localidad: Parello.

Objeto de la industria: Elaboración de vino.

Producción: Vinos de 11 a 12 grados. 6.560 hectolitros; Brisa prensada, 163.800 kilogramos, y Raspon, 45.560 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sitas en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 27 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Miguel de Mata Elbal.—8.338.

*

Peticionario: «Cooperativa Agrícola San Isidro».

Emplazamiento: Carretera a Rasquera, Extramuros, sin número.

Localidad: Parello.

Objeto de la industria: Elaboración de aceite de oliva.

Producción: Aceite, 2.375 quintales métricos; orujo graso, 3.325 quintales métricos, y aceite de alpechin, turbios y borras, 190 quintales métricos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sitas en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 27 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Miguel de Mata Elbal.—8.337.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

ALICANTE

Nuevas industrias

Peticionario: Doña Antonia Pastor Antón.

Objeto: Carnicería con frigorífica.

Emplazamiento: Alicante.

Peticionario: Doña Matilde Ivarr Sendra.

Objeto: Carnicería con frigorífica.

Emplazamiento: Alicante.

Peticionario: Doña Josefa Planas Orenes.

Objeto: Carnicería con frigorífica.

Emplazamiento: Alicante.

Peticionario: Don Francisco Bou Solbes.

Objeto: Carnicería con frigorífica.

Emplazamiento: Alicante.

Peticionario: Don Bautista Mas Oller.

Objeto: Salchichera con frigorífica.

Emplazamiento: Gata de Gorgos.

Peticionario: Don Francisco Pérez Pérez.

Objeto: Salchichera con frigorífica.

Emplazamiento: Elche.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas por triplicado en este Servicio Provincial, paseo de Soto, 12.

Alicante, 7 de noviembre de 1961.—El Jefe del Servicio, Soldevilla.—5.129.

CORDOBA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Antonio Flores Pérez.

Localidad: Luque.

Objeto: Instalación de frigorífico en industria menor.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se encuentren afectados por la misma formulen ante esta Jefatura, paseo de la Victoria, 51, en triplicado ejemplar y plazo de diez días, los escritos que estimen convenientes.

Córdoba, 7 de noviembre de 1961.—El Jefe del Servicio, Mariano Giménez Ruiz. 5.131.

LUGO

Implantación de industria

Peticionario: «CAPSA».

Emplazamiento: Lugo, Tolda de Casulla, sin número.

Clase de industria: Fábrica de plásticos compuestos.

Objeto: Implantación.

Capacidad de producción: 22.400.000 kilogramos al año.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace público para que quienes se consideren afectados presenten por cuadruplicado los escritos que estimen, dentro del plazo de diez días hábiles, en esta Jefatura.

El Jefe provincial de Ganadería, Dasio Carballeira Tella.—5.132.

Servicio Nacional del Trigo

ALAVA

Cambio nombre razón social y sustitución de molino

Peticionario: Don Fausto Pacilla Pesta, apoderado de Herederos de doña Ricarda Pacilla.

Objeto de la petición: Sustitución molino maquillero y cambio nombre razón social.

Localidad del emplazamiento: Villabuena.

Capital: 16.600 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vitoria, 6 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.122.

AVILA

Peticionario: Doña Justa Gutiérrez Albarán.

Objeto de la petición: Instalar una piedra de 1.20 metros de diámetro en su industria, que dedicará a la molienda de piensos.

Localidad de emplazamiento: San Miguel de Serrezuela.

Capital: 21.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Avila, 7 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial.—5.130.

BARCELONA

Implantación de industria

Peticionario: Don Juan Pujol Torner.

Localidad: Manresa.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos particular.

Capital: 20.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Barcelona, 10 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.237.

CUENCA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Federico Escobar Portillo.

Objeto de la petición: Instalar un molino molinero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Enguadanos.

Capital: 80.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 10 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.241.

Peticionario: Don Lázaro Azorín Mora.

Objeto de la petición: Instalar un molino molinero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Valera de Abajo.

Capital: 72.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 10 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.240.

Peticionario: Don Luis Vicente Collado.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre el molino molinero mixto que figura a nombre de don Manuel Jiménez Valentín.

Localidad del emplazamiento: Huélaño.

Capital: 10.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 10 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.239.

LA CORUNA

Legalización cambio fuerza motriz

Peticionario: Don José María Lage Gaido.

Objeto de la petición: Legalizar sustitución fuerza motriz hidráulica por energía eléctrica en molino molinero mixto.

Localidad del emplazamiento: El Faro Esnasarte, Ortigueira.

Capital: 51.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 10 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.238.

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación de molino

Peticionario: D. Francisco Alen Pombo.

Localidad de emplazamiento: Aceveiro-Forcaey.

Objeto de la petición: Instalar un molino molinero de piensos.

Capital: 20.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 8 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—5.245.

TERUEL

Ampliación de la molienda de piensos, con un triturador, dentro de un molino mixto

Peticionario: Don José Amado Adalid.

Objeto de la petición: Implantar un triturador de piensos.

Localidad del emplazamiento: Ademuz (Valencia).

Capital: 13.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Teruel, 7 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial, Federico Jiménez Llerena.—5.137.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de petición de admisión temporal a favor de la Entidad «Ferroaleaciones Españolas, S. A.» de Madrid, para importar en dicho régimen ferrotungsteno, para su transformación en el mismo producto, enriquecido

Peticionario: La entidad «Ferroaleaciones Españolas, S. A.» de Madrid.

Mercancía a importar: 14.000 kilogramos de ferrotungsteno con 72 por 100 de W. aproximadamente.

Mercancía a exportar: Ferrotungsteno con 85 por 100 de W. aproximadamente. Mermas y desperdicios: 50 kilogramos de W. puro por cada tonelada métrica de W. contenido.

Fundamentos: Asegurar el pleno empleo de los recursos de la fábrica; obtener un beneficio a base de la actividad transformadora, y crear mercados en el exterior para la entidad solicitante que le sirvan de rechazo para la introducción de otros productos de su fabricación.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación.

Madrid, 31 de octubre de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui, 5.099.

Extracto de petición de admisión temporal presentada por la firma «Manufex, Sociedad Anónima», solicitando se le conceda dicho régimen para la importación de apliques de imitación piel, para su transformación en apliques guarnecidos para bolsos de enea, castaño, paja trenzada y otras fibras vegetales

Peticionario: «Manufex, S. A.», de Valencia.

Mercancía a importar: Apliques de imitación piel.

Mercancía a exportar: Bolsas de enea, castaño, paja trenzada y otras fibras vegetales.

Merms y desperdicios: 2 por 100 del total empleado.

Fundamentos: No se elabora en España, imita perfectamente la piel de calidad y evita que el cliente tenga que colocarlo desempacutando las cajas para volverlas a embalar, con lo que se aumenta considerablemente el precio del bolso.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación.

Madrid, 2 de noviembre de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui.—5.101.

Extracto de petición de admisión temporal a favor de don Juan Llorens Sastre, de Alcudia de Carlet (Valencia), para importar en dicho régimen hojalata en blanco, sin obrar, para la transformación en envases destinados a la exportación de zumos y concentrados de naranja

Peticionario: Don Juan Llorens Sastre, de Alcudia de Carlet (Valencia).

Mercancía a importar: Hojalata en blanco para su transformación en botero.

Mercancía a exportar: Zumos y concentrados de naranja.

Merms y desperdicios: Un 7 por 100 por unidad de fabricación.

Fundamentos: La calidad «extra» que precisa para el envasado de zumos y concentrados cítricos.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación.

Madrid, 3 de noviembre de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui, 5.110.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la delimitación del polígono «San Antonio», de Cuenca

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes la deter-

minación del polígono «San Antonio» de Cuenca, con arreglo a los siguientes límites: «El punto de intersección a la tapia de cerramiento de la estación de la RENFE en el paseo de San Antonio con la línea prolongación de la alineación derecha entrando de la casa de cuatro plantas sita en el paseo de San Antonio, a 125 metros de la esquina del edificio de propiedad municipal destinado a viviendas de Maestros en la confluencia del paseo de San Antonio y la calle de Santa Inés. Desde este punto, situado en el extremo NE. del polígono siguiendo la dirección de la tapia de cerramiento de la RENFE en dirección NS., en una longitud media sobre la poligonal de dicha tapia, situado a la altura del poblado Obispo Laplana, cuyo punto se encuentra a 342 metros del último quiebro de la tapia de la estación, medidos sobre delimitación de la misma.

Desde el último punto continúa la línea perpendicularmente a la tapia de la RENFE y en dirección EO., en una longitud de 30 metros hasta llegar al límite con el poblado Obispo Laplana, pasando por encima del actual camino de la Vega Tordera.

Desde el último punto, siguiendo la poligonal que contorna el poblado Obispo Laplana hasta llegar al paseo de San Antonio, es decir, al punto extremo NO de dicho poblado.

Desde este último punto y en dirección S., continúa contorneando el poblado Obispo Laplana a lo largo de su fachada el paseo de San Antonio, es decir, por la margen izquierda del mismo (siempre en dirección Sur), en una longitud de 182 metros.

A partir del último punto y normalmente al paseo de San Antonio en dirección NO., una línea de 16 metros que atraviesa la carretera en el punto de encuentro del paseo de San Antonio con la avenida de los Reyes Católicos.

Desde el extremo final de esta línea continúa el límite siguiendo la margen derecha (siempre mirando hacia el Sur) de la avenida de los Reyes Católicos hasta su encuentro con la calle División Azul, frente a la puerta de entrada al Parque de Santa Ana, en una longitud

total medida sobre la alineación descrita de 946 metros.

Desde el extremo de la última línea y atravesando la calle de División Azul, una línea que, partiendo de dicho punto, se dirige en línea recta con dirección OE a la esquina de la tercera manzana actualmente definida en la margen izquierda de la calle de Santa Ana, con una longitud de 78 metros.

Desde el último punto, otra línea recta de 38 metros en dirección SE., siguiendo el límite superior de la manzana anteriormente descrita hasta encontrar la alineación izquierda de la calle de Diego Jiménez, en el punto situado a 80 metros de la esquina del edificio de viviendas para Maestros que se encuentra en dicha calle (se entiende la esquina del edificio en su chaffán de encuentro de las calles de Diego Jiménez con paseo de San Antonio).

Desde este último punto sigue una poligonal contorneando la alineación actual de la manzana existente en la margen izquierda de la calle de Diego Jiménez, en el extremo Sur de dicha calle de Diego Jiménez, hasta su encuentro con la de Casablanca, terminando esta poligonal en el extremo NO. del bloque construido en dicho punto de encuentro de Diego Jiménez y Casablanca, cuyo bloque se prolonga hasta el propio paseo de San Antonio, y que servirá para describir el punto inicial de esta descripción. Esta poligonal tiene una longitud desarrollada de 80 metros.

Desde el extremo de la poligonal anterior, una línea recta cierra el polígono hasta el punto de origen, en dirección OE., perpendicularmente al paseo de San Antonio y con una longitud de 82 metros.

Dentro de los linderos del polígono descrito se encuentran los enclaves ya mencionados y referidos por la actual Ordenación que se especifican en el plano, los cuales habrán de someterse a las Ordenanzas de volumen y uso que se redacten, y quedar afectadas en todo lo relativo al aspecto económico.

La línea poligonal descrita define una superficie plana horizontal de 18.82 hectáreas, afectando fincas de los propietarios que a continuación se relacionan:

D. Armando Heras.
D. Crispino Olmeda Díaz.
D. Teresa y doña Carmen Jiménez López.
D. Vicente Roger Martínez.
D. Guadalupe y doña Josefa Jiménez Escotet.
D. Antonio Cuerda Moya.
Autolíneas «Aisina Graells».
D. Remedios Alique.
D. Ricardo Sáez Verdú.
D. Agustín Pardo Garavieta.
D. Federico Virtudes.
D. Emilio Antona.
D. Valeriano Serrano.
D. Gregorio Izquierdo.
D. Alfonso Martínez Mejías.
D. Justiniano Martínez Collado.
D. Victoriano Martínez García.
D. José Luján.
D. Máximo Martínez.
D. Sixto Ballesteros.
D. Desiderio Garrote.
D. Bienvenido Caro.
D. Máximo Zornoza Muñoz.
D. Corviniano Villar Garrote.
D. Jesús Torralba.
D. Pedro Alegría.
D. José Cuerda Abad.
D. Máxima Moset.
Sr. Montero.
Agrupación de Industrias Carroceras.
D. Jesús Torrecilla.
D. Alberto Albazán.
D. Julián Zamora.
D. Agustín Jiménez Lahiguera y hermanas.
D. Bartolomé Pinedo.
D. Virgilio Martínez.
D. Ismael Martínez.
D. Mariano Fanadero.
D. Angel Cortés.
D. Alfonso Alegría.
D. Carmen Alique.
D. Justo del Pozo de la Cruz.
Ayuntamiento de Cuenca.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, calle Aguirre, 1, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Gerente, César Sanz-Fastor.—4614.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reclamos Generales de Bolsa e Interior de la de Madrid ha acordado:

Que se admiten a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 6 de junio de 1961 por «Noviera Aznar, S. A.»:

117.222 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 35.667 al 48.889, inclusive. La promoción de acciones en poder de extrajeros no podrá ser superior al porcentaje del capital social que permitan las leyes vigentes.

Las mencionadas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos. Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Lloret.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—8.240.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de octubre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reclamos Generales de Bolsa e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de abril de 1961 por la Compañía Urbanizadora Metropolitana:

12.040 acciones nuevas, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 240.787 al 252.826, inclusive. Dichas acciones disfrutan de los beneficios sociales a partir de 1 de abril del año actual.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos. Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Lloret.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—8.339.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reclamos Generales de Bolsa e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admiten a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes

títulos, emitidos con fecha 23 de diciembre de 1960 por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»:

120.413 acciones ordinarias, serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 970.596 al 1.091.008, inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones participan en los derechos sociales a partir de 1 de enero de 1961.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Lloret.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—8.372.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

BARCELONA

Don Juan Hernández Zaplana causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses pueda producirse reclamación contra la fianza cuya devolución solicitan sus herederos.

Barcelona, 6 de noviembre de 1961.—El Presidente, Pedro Rigo Llamblas.—8.350.

BANCO DE ESPAÑA**LA CORUÑA**

Saldos de cuentas corrientes, depósitos de efectivo y de valores incursos en pre-sunción de abandono, que serán ingresados en el Tesoro público, conforme al Decreto-ley de 24 de enero de 1938, si no son reclamados por los interesados o sus derechohabientes:

Cuentas corrientes.—Francisco Núñez Fernández de Velasco, 100 pesetas.
Depósitos de efectivo.—N.º 5533, Juan Martínez Fernández, 2.071,19 pesetas; N.º 5538, Juan Martínez Fernández, 32; N.º 5539, Mercedes Iglesias González, 493,36.
Depósitos de valores.—En Deuda Perpetua Interior 4 por 100, J-233, El Juzgado de Primera Instancia de La Coruña, de la propiedad de los menores José-Manuel y Juan Práxedo Doldán, 3.300 pesetas; T-67.135, María Vidal Corceiro, pesetas 8.000; T-76.471, Juan Martínez Fernández, 7.500. En Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1951: T-62.673, María Vidal Corceiro, 5.000; T-72.305, Consuelo Couceiro Serrano, Viuda de Vidal, 2.500. En acciones Primera Coruña: T-24.427, Antonio Delbe Rico y Domínguez Mayo Corzón, 2.000; T-24.448, Antonio Delbe Rico y Domínguez Mayo Corzón, 1.000. En acciones «Grner» Azucarera de España: T-32.537, Teresa Ramos Querada, Viuda de Mesa, como tutora de Alvaro Mora Ramos, 2.500. En acciones «Tranvias Coruña»: T-66.766, Encarnación Lorenzo Rilo, 5.000. En acciones «Fábricas Coruñesas Gas y Electricidad»: T-67.762, Encarnación Lorenzo Rilo, 22.000. En acciones «Arrendataria de Tabacos»: T-76.749, Mercedes Iglesias González, 500.

La Coruña, 4 de noviembre de 1961.—El Secretario, J. Paz Varela.—8.418.

AUTOTRANSPORTE TURISTICO ESPAÑOL, S. A., AGENCIA DE VIAJES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de junio de 1961, ha acordado, en su reunión de 2 de noviembre del mismo año, la disolución de la misma, por fusión con «Autotransporte Turístico Español, S. A.», que se hará cargo del activo y pasivo social.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—8337. 2.ª 17-11-1961

«LIBIS», S. A.**DE AHORRO Y CAPITALIZACION****MADRID**

En el sorteo del día 10 de noviembre de 1961 resultaron amortizados los títulos siguientes:

H. B. S. H. E. K. E. E. U. O. B. A.
H. D. H. CH. I. X. H. R. N. X. A. T

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.—8.406.

COMPANIA DE REPRESENTACIONES EXTRANJERAS, S. A. (CORESA)

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 1 de noviembre de 1961, con asistencia de la totalidad del capital desembolsado, acordó por unanimidad la fusión con «Compensaciones de Interés Nacional, S. A. (CINASA)», mediante la absorción del Activo y Pasivo

de esta Sociedad, quien recibirá 600.000 pesetas nominales en 600 acciones, de 1.000 pesetas cada una, de «Compañía de Representaciones Extranjeras, S. A. (CORESA)», como equivalencia del capital social desembolsado de aquella Sociedad.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—8.382.
2.ª 17-11-1961

COMPENSACIONES DE INTERES NACIONAL, S. A. (CINASA)

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 1 de noviembre de 1961, con asistencia de la totalidad del capital desembolsado, adoptó por unanimidad el acuerdo de su fusión por absorción de esta Sociedad con «Compañía de Representaciones Extranjeras, S. A. (CORESA)», mediante la entrega a los accionistas de «Compensaciones de Interés Nacional, S. A. (CINASA)», de 600 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, de aquella Sociedad, para el canje de una acción de 1.000 pesetas nominales de «Compañía de Representaciones Extranjeras, S. A. (CORESA)», por una de 1.000 pesetas nominales de «Compensaciones de Interés Nacional, S. A. (CINASA)».

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—8.383.
2.ª 17-11-1961

AZUCARERA DE SALOBRESA NUESTRAS SEÑORA DEL ROSARIO, S. A.**MADRID****Juntas generales extraordinaria y ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Ibiza, 33, 3.ª, Madrid, a las dieciséis horas del día 11 de diciembre próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los artículos 10 y 22 de los Estatutos sociales.

Asimismo se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio, a las dieciséis horas treinta minutos de dicho día 11 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, conforma al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de beneficios del ejercicio 1960-61.

2.º Acuerdo de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1961-62 y suplentes.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Presidente del Consejo (ilegible).—8.446.

COMPANIA DE AGUAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE SABADELL, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria para el 14 de diciembre de 1961, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en la calle de San Quirico, 30, Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

Disolución de la Sociedad y acuerdos conducentes.

Para concurrir, los señores accionistas deberán haber efectuado el depósito de sus acciones en la caja social.

Sabadell, 9 de noviembre de 1961.—El Presidente de la Junta de Gobierno.—8.445.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA**SABADELL**

Se convoca a la Junta general ordinaria para el 14 de diciembre de 1961, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en la calle de San Quirico, 30, de Sabadell con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1960-61.

Distribución de beneficios.

Designación de censores de cuentas.

Renovación parcial reglamentaria del Consejo.

Los señores accionistas, para concurrir, deberán acreditar el depósito de sus acciones en el Banco de Sabadell o Caja de la Compañía.

Los documentos contables e informes preceptivos estarán expuestos en la sede social los quince días anteriores al de la reunión.

Sabadell, 9 de noviembre de 1961.—El Presidente, Gabriel Cirera.—8.444.

RICHMOND, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas de «Richmond, S. A.», para la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el apartamento número 2 del Hotel Residencia C. E. C. O. S. A., plaza de la República Argentina, número 8, Madrid, el día 5 del próximo diciembre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de cuentas y balances de la Sociedad hasta el 30 de septiembre de 1961, fecha de la terminación de las actividades comerciales de la misma.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, a continuación de la ordinaria, en el mismo lugar y días para primera y segunda convocatoria, en su caso, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Madrid, 9 de noviembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—8.446.

OMNIUM DE ADUANAS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la oficina de esta Sociedad, paseo de Colón, 95-97, el día 16 de diciembre del presente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El objeto de la reunión es el de adoptar acuerdo sobre aumento de capital social.

Para asistir a la Junta será preciso el depósito de diez acciones, a lo menos, en

la sede social o en un Banco, con cinco días de antelación, por lo menos.
Irún, 11 de noviembre de 1961.—El Presidente, Antonio Serrats Urquiza.—1.481.

OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

GRANADA

Plaza de los Campos, 10

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de diciembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día hábil en segunda convocatoria, caso necesario, en el domicilio social, plaza de los Campos, 10, 2.º, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar los balances, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio social, finalizado en 1 de diciembre de 1961.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros en las vacantes que se producen.
- 3.º Nombrar censores de cuentas, propleterios y suplentes, para el próximo ejercicio.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para que en la fecha que estime oportuno acuerde el reparto de un dividendo activo a las acciones de la Compañía, en la cuantía y fecha que considere oportunas.

5.º Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que presente el Consejo de Administración.

Granada, 11 de noviembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.480.

MANUFACTURAS TEXTILES CASANOVAS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar (D. M.) el día 6 de diciembre de 1961 a las siete de la tarde, en su local social, calle de Bruch, 77.
Barcelona, 11 de noviembre de 1961.—8.438.

S. A. LA UNION

BARCELONA

Convocatoria

Según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria para el día 28 de noviembre, a las cinco horas de la tarde, en el local de la Unión Gremial (calle Fernando, número 30), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día:
Lectura Memoria y balance, su discusión y aprobación, en su caso; renovación

de cargos del Consejo Directivo que estatutariamente cesan; nombramiento de censores de cuentas y suplentes; ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a la expresada Junta, los titulares de las acciones deberán tener inscritos sus títulos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación, como mínimo, a las indicadas fechas de su celebración.

Barcelona, 10 de noviembre de 1961.—El Consejo Directivo.—1.479.

COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL DE FERNANDO POO, S. A. (CAIFER)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Rambla Estudios, número 109, entresuelo, primera, el próximo día 15 de diciembre, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Resumen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960-61, como asimismo aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
- 3.º Renovación de Consejeros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia los poseedores de al menos 100 acciones, cuyos títulos o resguardos se depositen con anterioridad en las oficinas de la Sociedad.
Barcelona, 6 de noviembre de 1961.—El Consejo de Administración.—8.463.

«GALICIA», S. A. SEGUROS Y REASEGUROS

LA CORUÑA

Balance al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	3.750.000,00	Capital social suscrito	10.000.000,00
Caja	413.789,19	Reservas patrimoniales	1.298.425,95
Bancos	661.470,61	Reservas técnicas legales	16.117.456,94
Valores mobiliarios	4.400.939,50	Provisiones	210.597,53
Valores industriales	1.882.920,00	Reaseguro cedido	10.582.541,79
Inmuebles	520.491,30	Conseguadores	237.578,14
Delegaciones y Agencias	2.207.151,61	Acreedores diversos	1.696.073,05
Recibos de primas pendientes de cobro	5.696.833,50	Pérdidas y Ganancias	827.772,18
Conseguadores	1.095.527,26		
Reaseguro aceptado	8.501.459,65		
Reaseguro cedido	8.114.927,50		
Deudores diversos	585.162,17		
Efectos mercantiles a cobrar	472.369,01		
Financas	113.983,81		
Mobiliario e instalación	1.113.548,77		
Material	1.141.700,50		
	40.958.335,58		40.958.335,58

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de Administración generales	1.202.516,65	Remanente del ejercicio anterior	1.204,31
Contribuciones e impuestos	7.101,57	Producto de los fondos invertidos	62.483,38
Amortizaciones	136.795,39	Otros abonos	103.269,22
Provisiones	16.640,50	Saldo acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Saldo deudores de los Ramos en el ejercicio:		Accidentes del Trabajo	924.620,70
Transportes	664.722,55	Incendios	1.209.917,70
Accidentes individuales	115.737,51	Automóviles	646.876,36
Responsabilidad civil	25.599,03	Crustales	51.819,32
		Robo	23.693,41
Saldo acreedor del ejercicio	827.772,18		2.847.933,49
	3.014.895,40		3.014.895,40